

# Acción Democrata

Organo del Partido Social Demócrata

Vale 15 Cts.

AÑO II

San José, Costa Rica, Sábado 27 de Octubre de 1945

No. 89

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

## El Gobno. debe tomar medidas para evitar que se repita en nuestro tiempo el NEGOCIO de las "tercerillas", que tan justamente indignó al país hace 25 años

### Mi plan para el triunfo del Comunismo

Llamamos la atención de todas aquellas personas que sienten alguna preocupación por las cuestiones políticas, nacionales o internacionales, hacia el documento que a continuación comenzamos a publicar, por el extraordinario interés que reviste al poner de relieve los planes oficiales del "Comunismo" para la conquista y dominación de América. Encontrarán nuestros lectores en ese documento la confirmación de todas las denuncias que en diferentes ocasiones hemos hecho sobre la actitud solapada del "Comunismo Criollo" al adoptar, no por convicción sino por consignas, ciertas actitudes tales como el cambio de nombre y su "fervente" adhesión de los últimos años al régimen democrático, que sólo han tenido por objeto calmar los recelos y las suspicacias de sus enemigos mientras logran colocarse en venta para dar el golpe final, y que han llamado a engaño a muchísimas personas, algunas de alto valor representativo, sobre los verdaderos fines que persigue, quisieramos que todas y cada una de las ideas que vamos a reproducir, expuestas por uno de los más grandes líderes Comunistas de América el chileno Elías Lafferte, fueran bien meditadas y apreciadas en su verdadero valor porque ellas representan una especie de catecismo para todos los grupos comunistas de América. Hubiéramos deseado publicar este documento completo de una sola vez, pero la falta de espacio no nos lo permite. En los números siguientes y en este mismo lugar seguirá apareciendo hasta su final.

MI PLAN PARA EL TRIUNFO DEL COMUNISMO  
Por ELIAS LAFFERTE

Tomado de la revista "Lector"

El 18 de mayo pasado, 1944, en algún lugar de la ciudad de México, los más importantes líderes del comunismo nacional, en compañía de otros camaradas extranjeros —Sokolov entre ellos— se reunían misteriosamente para poner fin, con una sesión secreta, al Noveno Congreso del Partido Comunista de México, que se había inaugurado —a puerta abierta— en el Palacio de las Bellas Artes. El discurso culminante del conclave iba a pronunciarlo uno de los líderes rojos más importantes de América: Lafferte, diputado chileno, invitado a dictar sus consignas a los compañeros de México. Días antes, otra prominente figura del marxismo —Sokolov— había explicado cómo la soviétización de México había sido perfectamente estudiada y planeada desde Moscú. Lafferte fué más allá: señaló al catolicismo como el más formidable enemigo del comunismo en su lucha por conquistar el poder en América, y en pasaje sensacional de su discurso, señaló los métodos que el comunismo debe emplear en este continente para desprestigiar primero, y derrotar después, a las fuerzas religiosas que se interponen en el camino de Moscú para bolchevizar América. Uno de los líderes más importantes del comunismo continental criollo, Lafferte, explicó cuál ha sido hasta ahora, la política asumida por el marxismo en América; cuál debe ser la táctica empleada; cuáles son los procedimientos que deben seguirse

(Pasa de la pág. CUATRO)

Sabido es de todos el despilfarro de los dineros públicos, llevado a cabo en una escala inigualable por el régimen Caldero Comunista. Ha dejado la Hacienda pública casi exhausta en forma tal, que no alcanzan las rentas nacionales para pagar puntualmente a los empleados públicos— a los pobres empleados públicos de baja categoría, porque a los grandes, al Presidente, a los Ministros, a los Diputados, etc. a esos no se les ha atrasado nunca el pago.

Y como esos empleados ganan sueldos de hambre que no les permite ahorrar nada, como son gentes que viven al día, claro está que el atraso en el pago de sus sueldos los coloca en una situación desesperada, obligándolos a vender sus giros a los agiotistas que, según informes han llegado hasta el extremo de comprarlos con un 40% de descuento.

Esta situación se había presentado agudamente durante el Gobierno tiránico y también inescrupuloso de los Tinoco. A pesar de estar al frente de la Secretaría de Hacienda en aquél entonces el distinguido estadista diplomático y financista don Lico Jiménez, las entradas del Tesoro Nacional no dieron abasto para cubrir los escandalosos gastos, y entonces, como ahora, se atrasó el pago de los sueldos de los empleados públicos. Eso dió lugar a que se estableciera el negocio conocido con el nombre de tercerillas, por que los agiotistas de entonces compraban los giros de los empleados por las dos terceras partes de su valor, y aguardaban el momento oportuno—cuando le entraba dinero al Gobierno— para hacerse pagar completo el valor del giro ganándose así en cada sueldo atrasado la TERCERA parte de su valor.

Ahora va a suceder otro tanto.

### Las Convenciones Populares son Escuelas de Civismo

En la que habrá de celebrar nuestro partido el 25 de noviembre, los electores tendrán oportunidad de defender sus tesis dentro de un ambiente de democracia auténtica

Uno de los puntos fundamentales en la vida y desenvolvimiento los partidos ideológicos permanentes, es el principio de las Convenciones. Si hablamos de que en nuestro partido cada miembro es libre para sus determinaciones, y tiene ingerencia directa en la marcha del movimiento, es porque nuestros estatutos establecen el sistema de con-

El atraso en el pago de los sueldos de los pobres empleados públicos - motivado por el despilfarro del régimen Caldero - comunista - coloca a estos en una situación desesperada, obligándolos a vender sus giros a los agiotistas con un descuento hasta del cuarenta por ciento

Imisericordemente, los especuladores adinerados han comprado los sueldos de los pobres empleados públicos hasta con un 40% de descuento, como decíamos antes. No les ha importado lo más mínimo arrebatárselos a esos servidores del estado una parte tan importante de sus reducidos ingresos, dejándolos en una situación de verdadera hambre. Puestos los ojos en las ganancias fabulosas que obtendrán cuando el Gobierno pueda pagar los giros, no se han detenido ante ninguna consideración.

Durante el régimen de los Tinoco, a pesar de estar al frente de la Secretaría de Hacienda el distinguido Estadista, Diplomático y Financista, Don Lico Jiménez, se presentó la misma situación que ahora se presenta, y los agiotistas que compraban los giros de los empleados públicos con un tercio de descuento, lograban, en el momento oportuno, el pago completo de los giros

Por eso creemos que ahora que el Gobierno, por medio de un nuevo empréstito interior va a reunir fondos para cubrir los giros en descubierto que andan por las calles, debe tomarse alguna medida enérgica para impedir que esos especuladores realicen su inmoral negocio. Puede disponerse, por ejemplo, que cuando los giros los cobra persona que no sea su dueño, antes de pagarlos se hará la investigación correspondien-

te para determinar el monto del descuento, y si resulta que es superior por ejemplo a un 6%, se le descontará la diferencia entregándole al pobre empleado público explotado.

Y si ese camino no resulta bueno, pues que se lo busque otro. Lo importante es que no se repita impunemente en nuestros tiempos el negocio de las TERCERILLAS que tanto indignó a los costarricenses hace 25 años.

## El Movimiento de Compactación es un movimiento despersonalizado

En esto radica la confianza que tenemos en su triunfo. No nos preparamos para que un candidato o grupo de candidatos obtengan cargos representativos, sino para conseguir un clima de libertad y de decencia en Costa Rica

"Nuestro Partido Social Demócrata, que hoy forma parte del Frente Unido de la oposición, se formó en condiciones distintas a como se han formado los partidos personalistas que han existido en nuestra historia política. Nacimos, fundamentalmente, como un partido antipersonalista, constituido no alrededor de una persona o de un grupo de personas para alcanzar a través del sufragio los puestos repre-

Estamos en el movimiento de compactación porque, además de los objetivos permanentes que nos dieron origen, comprendemos que hay objetivos inmediatos sin los cuales es imposible conseguir nuestras aspiraciones fundamentales

Palabras del compañero Licdo. Rodrigo Facio en la Asamblea cantonal del martes

representativos, sino alrededor de un ideal que todos sentimos justo y apropiado a la realidad nacional. Ese conjunto ordenado de ideas sintetiza nuestras aspiraciones presentes.

Pero nuestro credo antipersonalista es positivo, y hemos llegado a él después de comprobar el fracaso absoluto de los sistemas personalistas, donde los ciudadanos, una vez pasadas las elecciones, no vuelven a preocuparse por los problemas nacionales. De este modo, no hay una firme y permanente vigilancia ciudadana sobre los hombres que se han elegido para ocupar los cargos representativos; cumplida la función del voto, los costarricenses se retiraban tranquilamente a sus hogares, dejando al presidente, al Congreso, a las municipalidades, sin la vigilancia imprescindible que garantiza la vida de las instituciones democráticas. Así, se cumple a medias la función demo-

crática, al faltar el permanente control de los ciudadanos.

Fracasa el personalismo en la solución efectiva de los problemas nacionales: en el asunto agrícola, por ejemplo. Las soluciones dictadas son parciales, y no se ataca el problema en su raíz. En tiempos normales, puede vivirse dentro de un sistema personalista sin consecuencias catastróficas, pero en estos tiempos, en que son múltiples y graves los problemas que deben plantearse y resolverse, resultó el sistema de consecuencias funestas. Calderón Guardia no llegó al poder por medio de un golpe de Estado; su ascensión a la presidencia fué apoyada por más de 90 mil costarricenses, que ingenuamente creyeron en su condición de "hombre bueno". Llegó Calderón al poder, y quienes lo habían elegido democráticamente no pudieron ejercer una vigilancia permanente, un



control decisivo en las tareas que desempeñaba el gobernante. De este modo, pudo hacer y deshacer a su antojo, lo que no habría sucedido si el pueblo costarricense estuviera organizado en partidos permanentes, como el nuestro, que todo el tiempo están vigilando las medidas oficiales y las actuaciones de los gobiernos.

También fracasa el personalismo como método político para combatir los abusos de los que ejercen el poder, como quedó demostrado en 1944 en que la técnica personalista vino a resultar inoperante.

La reacción de este estado de cosas se manifestó en la formación del Partido Social Demócrata, que nació con bases y fines distintos a los que tienden los partidos personalistas; éstos, buscan llegar al Congreso, a los cargos de representación, a las municipalidades; el partido doctrinario pretende realizar una gran tarea de educación popular, buscando que el ciudadano comprenda la trascendencia de su función política, y tratando de que su actuación no termine con el fin de las elecciones. Este principio, que nos dió origen, es lo que tratamos de inculcarle al pueblo costarricense. Y ésta continúa tarea de vigilancia, de control y de trabajo, se hace posible por medio de asambleas y comités electorales democráticamente elegidos que están laborando todo el tiempo. O sea que propugnamos un mecanismo popular de gobierno en que cada ciudadano se siente responsable por la marcha de los asuntos públicos. No podemos creer en los hombres providenciales en quienes se carga el peso de todas las responsabilidades, y a quienes se confía el ejercicio de todos los derechos. Nosotros buscamos realizar el ideal que justifica nuestra existencia, y creemos que este mecanismo popular de gobierno es el método más efectivo.

Pero no podemos desconocer la

(Pasa de la pág. CUATRO)

(Pasa de la pág. CUATRO)

## Debemos ROMPER Relaciones Diplomáticas con FRANCO

### El tirano español, igual que los des potas latinoamericanos - encubiertos o no - constituyen una mancha de la democracia universal

## La elección del Juez 1º Civil de San José fué una desagradable sorpresa para quienes confiamos en la honorabilidad y altivez de la Corte Suprema de Justicia

El licenciado López, en vez de cumplir sus funciones de Juez en Santa Cruz, se dedicaba también a desarrollar intrigas politiqueras para obtener un puesto en la papeleta diputadil de la oligarquía reinante, donde sólo tienen cabida los incondicionales y los que no tienen escrúpulos en ser impuestos diputados contra la voluntad del pueblo que es opositorista

La Corte Suprema de Justicia es el último refugio donde se esconde maltrecha la Democracia nacional, vilipendiada y herida por la irresponsabilidad Caldero-Comunista entronizada en el Congreso y en todas las ramas de la Administración Pública.

Allí queda recluso el último resto de legalidad de nuestro sistema democrático. A pesar de los esfuerzos que los nefastos politiqueros han realizado últimamente por corromper también la Corte, esta se mantiene limpia, a pesar de la presencia de alguno que otro politiquero sin

Un día antes de que se eligiera a López Juez 1º Civil, se publicaba en la Tribuna una página pagada en la que un grupo de oficialistas, empleados públicos en su mayoría, descaradamente le pedían al Presidente de la República (que teóricamente es neutral) que incluyera el nombre de López en la Papeleta diputadil si quería lograr la unificación de los elementos gobiernistas

fortuna en otros campos, que no merece jamás vestir la digna toga del magistrado.

Es precisamente porque tenemos esa elevada opinión de nuestra Corte Suprema de Justicia por lo que nos ha causado alarma y desaliento ver como ese elevado Cuerpo hi-

zo la última elección para llenar el cargo importantísimo de Juez Primero Civil de San José.

La persona electa, para sorpresa de quienes confiamos en la honorabilidad y altivez de la Corte, no fue un jurista destacado, un funcionario apartado de la politiquería, un

verdadero administrador de justicia.

El elegido lo fue el Lic. Juan Rafael López, quien hasta entonces venía desempeñando el cargo de Juez de Santa Cruz de Guanacaste, al mismo tiempo que participaba activamente en la politiquería del lugar, intrigando un puesto en la papeleta oficial, donde sólo figuran los serviles, los incondicionales de la camarilla gobernante, los que no tienen escrúpulos de ser IMPUESTOS diputados en contra de la voluntad popular que es francamente opositorista.

(Pasa de la pág. CUATRO)

DESARROLLO DEL PROGRAMA

# Aspecto Económico Social

El problema de nuestra miseria económica y de nuestra injusticia social tiene que merecer, por parte de un grupo progresista como el nuestro, la máxima preocupación, ya que sus consecuencias son de una angustiosa gravedad. Todo —la fuerza biológica del pueblo, la tradición cívica nacional, la paz social, la adhesión de las masas al régimen democrático, la soberanía económica nacional— todo, estará en peligro mientras no se ataque con seriedad y no se ponga en vías de franca solución el grave problema económico-social, que por lo demás no lo es tanto por sus factores históricos y actuales, cuanto por el descuido que del mismo se ha hecho y las medidas empíricas y unilaterales con que ha tratado de resolverse.

Por lo demás, la tendencia internacional de proceder a una honda rectificación institucional en todo el mundo, nos obliga ineludiblemente a iniciar una verdadera política nacional en este aspecto. De no hacerlo, los acontecimientos históricos nos arrollarán, y serán entonces la violencia y la demagogia, y no la reforma legal y técnica, las que decidan sobre nuestra reconstrucción económico-social.

Debemos prepararnos como grupo democrático responsable para probarle al país que tal reconstrucción puede efectuarse exitosamente sin que para ello, como lo teoriza el comunismo, y como en los últimos tiempos han venido practicándolo comunistas y politiqueros confabulados, que se lesionen libertades esenciales de nuestro régimen político y democrático y se abandone la tradición ya centenaria de paz social costarricense.

## NUESTRA REALIDAD ECONOMICA

El país es víctima de una explotación económica irracional e inequitativa por parte del capital extranjero, sobre todo norteamericano, invertido en diversas ramas de nuestra producción (agricultura, fuerzas hidroeléctricas, servicios aéreos, comercio de gasolina, etc.)

Por otro lado, la existencia del monocultivo cafetalero, forzado en nuestros medio por las necesidades de la economía mundial y la buena calidad de nuestro café, es otro fenómeno altamente inconveniente tanto desde el punto de vista de la economía general como desde el de las necesidades sociales.

Ambos factores, la gestión expoliadora del capital foráneo, y la situación social, económica y legal de privilegio para el café, han determinado, junto con la concurrencia de factores psíquicos que no sería lícito desconocer, la actitud tímida y cobarde del capital nacional, manifiesta en su tendencia a la inversión de tipo comercial, especulativa y rápida, o de tipo monopolista, lenta pero segura, que en la mayoría de los casos ninguna riqueza efectiva nueva le produce al país, y más bien le determina resultados económicos y sociales nocivos.

El capital costarricense no se ha ocupado nunca, salvo raras excepciones, de abrir nuevas fuentes de riqueza patria: se ha dedicado al comercio interior de granos, por ejemplo, o a la adquisición y mejoramiento de ingenios, beneficios y demás instrumental de transformación de la producción agrícola, de donde se ha derivado una situación de inferioridad y explicación para la pequeña agricultura —base económica nacional— que no ve bien retribuidos sus productos, para la masa consumidora de clase media y proletaria —base social del país— que se ve obligada a comprar sus artículos de consumo a precios normalmente elevados con relación a su poder adquisitivo.

Nos encontramos con que la competencia de las compañías extranjeras y de la industria monocultista privilegiada, junto con el mencionado carácter especulativo o monopolista del capital nacional, ha deprimido a tal punto la producción de artículos de consumo doméstico, que en los últimos años, el Estado se ha obligado a recurrir a la importación para neutralizar la carestía insostenible de la vida. Esto último, por lo demás, ha hecho aumentar nuestra dependencia económica del extranjero, iniciada ya en el siglo pasado a consecuencia de la unilateralidad de nuestra producción cafetalera y agravada en el presente por las grandes inversiones del capital foráneo.

Finalmente, la serie de hechos mencionados han determinado una desorganización permanente de nuestro mercado interno, donde vemos fluctuar los precios y con ellos la suerte y la tranquilidad de nuestros campesinos y nuestras masas consumidoras, de acuerdo con los intereses y los planes de especuladores y agiotistas. A su vez, esta desorganización interna, al debilitar nuestras resistencias económicas y morales, resta posibilidad de asumir posiciones nacionalistas inteligentes ante los propósitos del capital extranjero, el cual siempre encuentra en esa misma debilidad pretextos y justificaciones para conseguir manos libres en sus actividades.

Nos debatimos así en una especie de círculo vicioso: nuestra desorganización doméstica nos lleva al entreguismo ante las compañías foráneas; el entreguismo nos viene a desorganizar y a debilitar más aún. Urge, por tanto, ponerle fin a tal estado de cosas si no se quiere correr el riesgo de convertir al país en una colonia económica de las grandes potencias, depauperada y caótica.

Hilos para—

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar  
De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

**Tienda "El Buen Precio"**

de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central — Frente al Mercado  
Apartado 201 — Teléfono 2311

## ACCION DEMOCRATA

Organo Oficial del Partido Social Demócrata  
Dirige: JOSE FCO. CARBALLO

Redacción: Comité de Prensa del Partido  
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido  
Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregón 15 cts. Número atrasado 25 cts.

# ASAMBLEA EJECUTIVA se celebró el Domingo

Se decidió convocar para la Convención Nacional de noviembre, y se hicieron modificaciones de forma a los Estatutos.

Con la asistencia de representantes de los Comités Provinciales de toda la república, se celebró el domingo último una Asamblea Ejecutiva del Partido. La asamblea ejecutiva está integrada por el Comité Ejecutivo Nacional, y por los Comités Provinciales: tiene a su cargo, según el estatuto constitucional del Partido, funciones de gran trascendencia; es la que convoca a las Convenciones Nacionales Extraordinarias, y la que tiene a su cargo, llevar provisionalmente los puestos que queden vacantes en el Comité Ejecutivo Nacional. Además, le corresponde reformar el Programa del Partido o los Estatutos, en sus aspectos de forma.

Como decíamos, el domingo pasado se celebró una muy importante Asamblea Ejecutiva, en la cual se convino reformar los Estatutos en algunos puntos, tal como lo hemos ver en otra sección; además, se

decidió convocar a la Convención Nacional extraordinaria del próximo 25 de noviembre.

En el seno de la Asamblea se discutió ampliamente la posición del partido, el futuro del movimiento, y se convino tomar fundamentales resoluciones para la mejor marcha de la tarea que nos hemos impuesto. Según lo exigen los estatutos, la asamblea estuvo presidida por el Comité Ejecutivo.

Los delegados de todo el país regresaron satisfechos a sus lugares respectivos por la admirable función democrática desempeñada, y convencidos de que en el Partido Social Demócrata las resoluciones fundamentales no se toman en círculos de dirigentes, sino en el más total ambiente de democratismo, después de discutir con amplitud y detenimiento lo que más convenga a las necesidades de la lucha que hemos emprendido.

CREMA DE ALMENDRAS

**FLORA**

Para suavizar el cutis y las manos.  
Para usarla después de rasurarse.

## La ley de parásitos tiene en mira la protección del campesino que se ha localizado a trabajar en terrenos que son de permanencia particular

ELLA HA VENIDO A RESOLVER UN VERDADERO PROBLEMA DE ORDEN SOCIAL Y NO DEBE SER ANULADA EN NINGUNA FORMA

No debe tampoco desnaturalizarse en sus efectos, porque todavía quedan muchos campesinos que tienen perfecto derecho a disfrutar de sus beneficios

Se ha llevado a discusión en el Congreso un proyecto de Ley del Diputado Pablo M. Rodríguez para reformar la LEY DE PARASITOS, que es una de las pocas leyes que consideramos justas, porque ha venido a resolver uno de los problemas que con mayor agudeza se ha debido confrontar en los últimos años: el de campesinos que se han localizado a trabajar terrenos que son de pertenencia particular; es claro que esa situación no podría solucionarse en forma arbitraria, ya sea desalojado por la fuerza al campesino o confiscando la tierra a su propietario; y entonces ha venido la citada ley a resolver en una forma justa para ambos tal problema: al campesino se le da título inscrito en el Registro de la parcela que ocupa, y al propietario a cambio se le da derecho y localizar en terrenos baldíos nacionales la parte de su finca que ha debido entregar al parásito. Viene ahora este Diputado y con una reforma pretende echar por tierra los beneficios efectos de la ley, que sobre todo ha tenido la virtud de procurar una mayor cantidad de campesinos propietarios y de evitar también serios conflictos que tarde o temprano hubieran podido llegar hasta el derramamiento de sangre. Tal ley no debe desnaturalizarse, porque todavía quedan muchos campesinos parásitos que tienen perfecto derecho a disfrutar de sus beneficios. Si tuviera algún defecto que permitiera a uno que o-

tro campesino hacer una mala partida apoyándose en ella, que no lo creemos, — pues se le reformar, pero siempre con miras a su perfección, y nunca para hacer negativos sus beneficios. Hemos leído de terribilmente esta Ley de Parásitos y la encontramos todo lo buena de que es capaz hacer nuestro Congreso; vemos que tiene en miras, como arriba lo dijimos, la protección del campesino que se encuentre en los casos por ella contemplados; y por resolver un verdadero problema de orden social, no debe ser anulada en ninguna forma.

## CON AGUA DEL TUBO

fabrica Ud. mismo en su casa una magnífica pasta de dientes y ahorra dinero.

Los polvos

**PYODENTOL**

le ofrecen los ingredientes SECOS de una buena pasta dentífrica. El agua se la agrega Ud. humedeciendo el cepillo.



## Una campaña sistemática contra los árboles

Sobre la belleza y bondad de los árboles se habla mucho en las escuelas nuestras. Sobre la necesidad de plantarlos y conservarlos se encuentran una gran cantidad de artículos en los libros de texto y sobre ellos se bordan lirismos para el día dedicado a la fiesta del árbol. Todo está muy bien, pero pareciera que todas esas lecciones y enseñanzas desaparecieran con los años de escuela y sobre todo cuando quien las ha recibido se torna en empleado o funcionario público, pues entonces sólo se piensa en destruirlos.

Cuando en Diario de Costa Rica se publicara un enérgica protesta por lo que entonces apenas se iniciaba, la destrucción del Parque Central, el Ministro de Fomento se apresuró a decir que el objeto perseguido era el embellecimiento del lugar, que no se destruirían sino los árboles muy viejos para reponerlos con nuevos retoños, que se sembraría de flores el parque, etc. A pesar de todo lo entonces dicho, lo cierto es que no han respetado nada más que cuatro árboles en la parte Sur del parque que se están "embelleciendo", sobrevivientes que no sería raro que siguieran el camino de sus compañeros de antes. Como dijera en el Diario de entonces, pareciera que al Parque Central le aplicaran el mismo criterio de belleza que a las plazoletas del Pacífico y La Dolorosa y que para que el kiosco se luzca, están dispuesto a darle vista por todos lados.

Es un fenómeno curioso y difícilmente explicable el por qué del odio hacia los árboles que demuestran los gobernantes. Primero, fueron los del Paseo Colón, hoy, los de los parques centrales de Cartago y San José; mañana probablemente será el Parque Nacional el que caiga. En todas partes se extirpa a los árboles sin reponerlos, para plantar en su lugar zacate o casi siempre para cementar el lugar. En la misma forma en que en el campo político se persigue a la libertad, se persigue también la eliminación de la poca belleza y ornato que tienen nuestras ciudades.

San José y en general todas las ciudades costarricenses carecen de parques suficientes. Es lógico que en el siglo pasado no se pensara en proporcionárselos puesto que entonces las ciudades eran simples intervalos entre la campiña productiva o inculta. Pero es lo cierto que hoy el campo se ha ido alejando cada vez más de las ciudades debido al crecimiento de éstas, que hoy día la capital es un horno de casas al que le faltan parques suficientes que refresquen sus calles. Las construcciones han dejado apenas cuatro rincones más o menos provistos de árboles, pero éstos desde hace años en lugar de crecer al ritmo de la ciudad más bien han ido disminuyendo. No ha sido tal tarea obra de un gobierno ni de dos, ha sido por muchos años el resultado de la falta de educación popular y gubernamental al respecto. Primero cayó el Bosque de los Niños para cederle campo a los aviones, sin que se pensara nunca en reponerlo; luego han seguido desapareciendo los árboles grandes y aun los arbustos de todos los lugares. Se convirtió a la plazoleta del Pacífico y a la de La Dolorosa en dos páramos en los cuales no hay más juegos que los de azar. Hoy se lleva camino a la eliminación del Parque Central; mañana, quién sabe a cuál parque le llegará el turno.

En la misma forma en que se piensa o debiera pensarse en la reforestación de los que fueron bosques nacionales; del mismo modo que se ataca la tala de arboledas de los lugares alejados del país y hasta tal vez con mayor fuerza, debe combatirse la destrucción que se hace en San José de los escasos parques y los pocos árboles que la ciudad tiene. Debería pensarse y sobre todo hacerse algo para darle a San José nuevos parques y plantar de arbolillos sus calles, pero ya que no se hace nada en ese respecto, por lo menos debiera educarse a los encargados de los trabajos públicos para que entendieran que su función no es destruir y desarraigar los árboles ya existentes sino plantar nuevos y conservar los actuales.

Lo que hoy pasa en el Parque Central en la parte Sur no debe extenderse siquiera a la parte norte que todavía no ha sido tocada. De acuerdo con sus aclaraciones a Diario de Costa Rica, invitamos al Secretario de Fomento para que visite lo que se hace hoy día con el Parque Central y si mantiene que tal es el embellecimiento planeado, creemos nosotros que pueden esperar los josefinos la pronta pavimentación del Morazán, Nacional y Bolívar, aunque sea en la misma mala forma que lo hicieron con las calles de la ciudad.

## Los Revolucionarios Venezolanos dispuestos a castigar a los ladrones Oficiales

La revolución democrática venezolana, que tuvo un saldo trágico de 200 muertos, ha empezado a actuar con una medida de limpieza que ha sido aplaudida en el continente. Desde 1907, en tiempos de Juan Vicente Gómez, los que han asaltado el poder en Venezuela han practicado un robo sistemático al tesoro público. Lo mismo durante el período gomecista, que en tiempos de Cipriano de Castro, de López Contreras o de Medina Angarita. Los cables nos hablan de "negocios deshonestos" y robos en gran escala, que la Junta Revolucionaria

está dispuesta a combatir radicalmente. Como primera medida, se han congelado los fondos bancarios de ex-funcionarios públicos, que pasan de 100 mil olivares. Esta investigación de las fortunas mal habidas, y el juzgamiento y castigo de los culpables, es una tarea urgente de resolver para los jóvenes revolucionarios. Poco a poco, como venimos diciendo desde hace tiempo, los pueblos americanos están logrando su liberación y el castigo de los despotas y despotillas que se han hecho ricos a la sombra del favor oficial.

# Reformas al Estatuto Constitucional del Partido Social Demócrata aprobada en la asamblea ejecutiva del 21 de Octubre de 1945

ARTICULO 27.—Los Comités de Distrito tendrán asiento en la ciudad o centro de población en donde actúen y se compondrán de tres a cinco miembros, nombrados anualmente por la Asamblea del Distrito el último domingo del mes de junio. Entre sus integrantes se distribuirán los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y los demás que sean necesarios según la división de funciones contemplada en el artículo 33.

ARTICULO 29.—Los Comités Cantonales tendrán asiento en la cabecera de cada cantón y estarán compuestos por cinco miembros electos anualmente el segundo domingo de junio por las Asambleas Cantonales. Entre sus integrantes se distribuirán los cargos conforme a lo dicho para los Comités de Distrito.

ARTICULO 31.—Los Comités Provinciales estarán integrados por ocho miembros nombrados anualmente por la Convención Provincial el último domingo del mes de mayo. Entre sus integrantes se distribuirán los cargos conforme lo dicho para los Comités de Distrito y los Cantonales.

ARTICULO 33.—El Comité Ejecutivo tendrá asiento en la Capital de la República y estará compuesto por diez miembros propietarios y tres suplentes, electos para períodos anuales por la Convención Nacional Ordinaria que ha de celebrarse el segundo domingo de mayo, procediendo en el mismo acto de su juramentación y dentro de los ocho días inmediatos siguientes a su instalación, previa designación que los electos hagan de Presidente, Secretario de Actas, Jefe del Centro de Investigaciones, Jefe de Capacitación, Secretario de Finanzas, Jefe del Censo, Jefe de Organización, Director de los órganos de publicidad del Partido, Jefe de Propaganda de Prensa y Jefe de Propaganda de Radio.

ARTICULO 34.—Tendrán asiento en el Comité Ejecutivo, sin derecho a voto y sin que se les tome en cuenta para el quórum reglamentario de seis miembros, los Delegados Provinciales que serán nombrados uno por cada uno de los Comités Provinciales.

ARTICULO 36.—  
... (Aquí párrafo primero como está en folleto).

En las ciudades formadas por dos o más distritos, pueden refundirse las asambleas de afiliados de esos distritos en una sola Asamblea, bajo la representación de un mismo Comité de Distrito, procurando que en éste se hallen representados los afiliados de las distintas vecindades.

ARTICULO 37.—Corresponde a las Asambleas de Distrito:  
a) Celebrar sesiones ordinarias una vez al mes por lo menos y reunirse extraordinariamente cada vez que sean convocados por el Comité de Distrito.

(Los demás incisos quedan iguales).  
ARTICULO 40.—La Asamblea Ejecutiva estará integrada por el Comité Ejecutivo, quien la presidirá y los Comités Provinciales. Formarán quórum veinticinco delegados presentes o veinte que representaren cuando menos cuatro provincias del país; sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta.

ARTICULO 41.—Corresponde a la Asamblea Ejecutiva:  
a) ... b) ... (No hay variante).

c) Invertir como propietarios a los suplentes nombrados por la Convención y que deban remplazar definitivamente a los propietarios que hayan dejado vacantes y llenar las suplencias vacantes en el mismo Comité Ejecutivo, provisionalmente en uno y otro caso.  
d) ... (igual).

ARTICULO 42.—Las Convenciones Provinciales se celebrarán etc.... Los electores no podrán ser menos de cinco por cantón y deberán representar la mayoría de los cantones organizados de la Provincia.

ARTICULO 44.—Las Convenciones Nacionales se celebrarán en la capital de la República y estarán integradas por electores que se nombrarán directamente en las Asambleas Cantonales en número proporcional a sus miembros sin que pueda ser inferior de tres por cada cantón y debiendo estar representada la mayoría de los cantones organizados del país. Sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos.

### ARTICULOS TRANSITORIOS

TRANSITORIO 1º.—Mientras se agote la etapa primera de extensión y normalización del Partido, se adiciona el artículo 35 de los Estatutos Constitucionales con un inciso final que diga:

1) Invertir provisionalmente a un Comité o a una Asamblea, con las facultades de un Comité o de una Asamblea de grado inferior o de grado superior hasta Comité Provincial, por causa de estar uno u otros temporalmente desintegrados.

TRANSITORIO 2º.—Por igual consideración y razón que en cuanto al transitorio anterior, tiéñense por complementados los artículos del Estatuto que se refieren a las fechas de celebración de las Convenciones Provinciales, Asambleas Cantonales y de Distrito y a la duración del período de los cargos que en ellas se llenen, en el sentido de que aquellos actos se irán realizando en su defecto, en las fechas oportunas que el Comité Ejecutivo indique y que en este último caso o en otro distinto pueden entenderse prorrogadas las facultades de los Comités o funcionarios nombrados hasta la próxima Convención o Asamblea que disponga sobre su reposición

### LAS CONVENCIONES ETC.

(Viene de la pág. PRIMERA)  
pe tan fuerte para los comunistas y el oficialismo han traído el planteamiento de nuevas situaciones que nuestro grupo sólo puede resolver en Convenciones democráticas, donde los electores nombrados por todos los partidos en todo el territorio de la nación, tienen voz y voto para decidir lo que corresponda ha-

# Socialismo Democrático y Socialismo Totalitario

(Tomado de "El Nuevo Orden del Mundo" H. G. Wells).

Que es lo que el mundo del Atlántico encuentra más objetable en el mundo soviético de hoy? Desaprueba el colectivismo como tal? Sólo en el caso de una menguada minoría de ricos y hombres afortunados—y muy raramente de los hijos de tales gentes. Muy pocos hombres capaces, por debajo de los cincuenta años, siguen siendo muy individualistas en política y en cuestiones sociales. No son siquiera fundamentalmente anti-comunistas. Lo que ocurre es que por varias razones, la vida política de nuestra comunidad está todavía en manos de gentes a la moda antigua, que ya nada pueden aprender. Lo que se llama hoy "democracias", sufre grandemente del gobierno de ancianos que no camina ya al ritmo de su tiempo. La real y efectiva desaprobarción, desconfianza e incredulidad en la solidez y equilibrio del sistema soviético, radica no en el individualismo extemporáneo de esos viejos señores, sino en el de la convicción de que el sistema no podrá nunca tener eficiencia y eficacia, ni siquiera mantener su más honesto ideal de cada uno para todos y todos para cada uno, al menos de que admita la libertad de palabra e insistencia sobre las libertades legalmente definidas para el individuo dentro de la armadura colectivista. No deploramos la revolución rusa como revolución. Lamentamos que no haya sido suficientemente buena y anhelamos una mejor.

Cuanto más colectivizadas son las cosas elevadas, más necesario se hace un sistema legal que englobe y dé cuerpo a los Derechos del Hombre. Es lo que ha sido olvidado bajo los Soviets, donde los hombres temen en todo instante las acciones arbitrarias de la policía. Pero cuantas más funciones controla el gobierno, más necesidad hay de la influencia protectora de la ley. La objeción que se puede hacer al colectivismo soviético es que, faltando el antiséptico de la libertad personal legalmente asegurada, el sistema no podrá durar. Pretende ser un sistema económico común, basado sobre ideas de lucha de clases; el director industrial está bajo el talón del Comisario del Partido; la poli-

cía política hace lo que se le antoja, y los asuntos gravitan inevitablemente hacia una obligarquia o una autocracia que proteja su propia incapacidad por la represión de todo comentario que le sea adverso. Pero estas cálidas críticas indican meramente la clase de colectivismo que ha de ser evitado. No disponen del colectivismo como tal. Si a nuestra vez no queremos ser sumergidos por la ola del bolcheviquismo que está avanzando visiblemente desde el Este, debemos hacer efectivas todas esas fundadas objeciones y crear una colectivización que sea mucho más eficiente, más próspera, tolerante, libre y rápidamente progresiva que el sistema que condenamos. Nosotros, que repudiamos el Estado marxista totalitario, tenemos que "liquidarlo", como se dice en la política británica, para establecer uno mejor. Tenemos que confrontar el colectivismo de inspiración oriental con un colectivismo de inspiración occidental. La cuestión de si la colectivización ha de ser "occidentalizada" u "orientalizada", usando estas palabras en el sentido dado en el anterior párrafo, es realmente el primer problema que se ofrece hoy al mundo. Nuestra revolución tiene que desarrollarse a la luz y al aire. Tenemos que aceptar la soviétización a la rusa bien pronto, a menos que reproduzcamos una colectivización mejor.

Esa revolución nueva y completa que contemplamos puede ser de finida en muy pocas palabras. Será: a) pleno, decidido socialismo mundial, científicamente dirigido y planeado; b) una categórica insistencia sobre la ley, ley basada en una declaración más completa, más celosamente concebida de los Derechos Personales del Hombre; c) la más completa libertad de palabra, de crítica y de publicación, y una cuidadosa expansión de la organización educacional a las siempre crecientes demandas del nuevo orden. Lo que llamamos colectivismo bolchevique u oriental, la revolución de la Internacional, no ha conseguido asegurar siquiera el primero de esos tres postulados y nunca intentó la afirmación de los otros dos".

**José Francisco Carballo Quirós**  
— Y —  
**Alfredo Tosi Bonilla**  
ABOGADOS Y NOTARIOS  
OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa  
TELEFONO: 6158

# SOMOZA ATENTA CONTRA LAS LIBERTADES PUBLICAS

Habla de los múltiples atentados que diariamente comete Somoza, el dictador patriarcal, es ya lugar común. Desde que asaltó el poder en Nicaragua, se ha caracterizado por ser uno de los cínicos y más implacables tiranuelos del trópico. El amigo de Sandino, el camarada de los trabajadores, el compañero y aliado de los dos últimos gobiernos ticos, uno de los firmantes del pacto del yestido de baño, se ha enriquecido con el patrimonio económico de todo el pueblo nicaragüense, a costa de su particular patrimonio moral, bien raquítico por cierto.

Somoza acaba de suprimir dos periódicos en Managua, pues teme, como todos los gobernantes débiles que se amparan a las ametralladoras para perpetuarse en el poder, teme al poder clarificador y demolidor de la prensa libre y sin mordazas. Después de haber hecho innombrables apuestas en que aseguraba su reelección, se dedica a suprimir por las armas aquellas voces libres que tienen la virilidad de clamar porque Nicaragua pipa un auténtico régimen democrático, dejando atrás para siempre la dolorosa tradición de militarismo irresponsable. Somoza ha venido teniendo el apoyo de los grupos comunistas locales, que ayudan al déspota con el pretexto

de una mentirosa legislación social que el Comerciante no siente ni ha sentido nunca. Los comunistas han apoyado a Somoza; como apoyan a Perón; como están apoyando a Gerulio Vargas, el más frío de todos los dictadores. La minoría consciente, como se autodenominan, abjura de todos los principios morales, de todas las tradiciones políticas, en aras de la política social que ofrece cualquier auténtico "reaccionario" con pujos de socialista renovador.

Pero Somoza se tambalea. Se está derrumbando junto con su amigo y compañero de crímenes Tiburcio Carías; junto con Gerulio Vargas y Trujillo. América vive un proceso de limpieza democrática, y estamos seguros que Tacho será barrido pronto, aunque amordace a los periodistas decentes. Nicaragua, sin tachos de ningún color, encontrará su camino de redención total.

# El Secretario de Gobernación no escucha las quejas de los pueblos

Denuncias hechas con pruebas evidentes, no se dignan ni siquiera leer

No es intención nuestra hacer escándalo y menos por una cuestión tan pequeña como la que a continuación narramos. Nuestra posición de grupo vigilante nos obliga voluntariamente a actuar en defensa del consumidor. Como es sabido de todos, hay una cuota de azúcar para este Cantón; aunque no se distribuye con mucha equanimidad, no es cosa que moleste a nadie. 5 lbs. se dan a cada familia aunque esta sea grande o pequeña. Todo iba bien cuando se comprobó que a esas 5 lbs. le faltaban 5 onzas. Un negocio a expensas del consumidor. Contra esos abusos levantaremos bandera y no nos detenemos a ver color ni tamaño. La defensa del pueblo sólo el pueblo la consigue. Deseamos el máximo de honradez en todos los servidores, sean estos del gobierno o Municipales.

En varias ocasiones hemos hecho denuncias por actos arbitrarios de algunas autoridades, y aunque estas quejas se hayan estrellado en la puerta de la gobernación, no cesaremos en nuestra tarea que es libre de recompensa. Esas denuncias se han comprobado con sobra de testigos

y Gobernación no se ha dignado notificar siquiera a la parte denunciante que la carasta de los papeles no ha tenido tiempo de resolver. Claro está que en vista de esa tolerancia poco importa torcer la línea recta y proveerse como lo han hecho tantos de lo que no les pertenece. La culpa es de arriba que da el ejemplo.

El Ministro de Gobernación lo que a Autoridades se refiere ha prestado oídos, de mercader a esas voces que piden a gritos justicia. Hace varios meses denunciamos por escrito y por la prensa ante esa Secretaría un hecho del todo repugnante de la autoridad de Sabaniñas, más, esa denuncia es posible que fuera narcotizada por algún tercero y así burlarse nuevamente del pobre pueblo. Claramente se ve el distanciamiento que quiere mantener el Gobierno a pesar de las manifestaciones constantes de los altos funcionarios.

Tome nota en lo del azúcar a quien corresponda, pues es lo más reciente que se comete en daño del indefenso pueblo. Comité Cantonal—Partido Social Demócrata—Acosta.

# En San José el problema de la cañería es tan serio

que no es cortando pajas o remendando empaques como se resuelve.—Si la municipalidad sintiera como suyos los problemas de la colectividad e hiciera menos politiquería en sus actuaciones, ya el problema que nos ocupa estaría por resolverse en la forma que lo debe ser

Nos hemos enterado por los periódicos que algún edil de la Municipalidad capitalina va a presentar una moción o proyecto para que se corte la paja de agua que surte de este elemento a la pila de natación del Liceo de Costa Rica, construida recientemente, alegando como razón para tan descabellada medida la necesidad de solucionar el problema de la falta de agua en los Barrios Cercanos a ese Plantel Educativo. Realmente mueve a risa tal propósito, porque sabe todo el mundo en San José que el problema de la cañería es tan serio que no es cortando pajas o remendando empaques como se resuelve; si tan sencilla fuera la cosa, a buen seguro que se solucionaría prohibiendo el uso de agua para cualquier otro menester que no fuera el de atender las principales necesidades de los hogares josefinos. Pero la escasez de agua se debe a una cuestión de mayor envergadura que es necesario afrontarle en toda su extensión, es un problema serio pero no de imposible solución. Claro está, que para arreglar tal cosa

debe haber una Municipalidad dedicada por entero a llenar sus obligaciones, a trabajar en forma seria, comenzando por poner al día sus finanzas porque en las circunstancias actuales la Municipalidad no tiene capacidad para meterle el diente al asunto. Ha de existir en los Municipios el formal propósito de resolver, de una vez por todas, el inconveniente que desde hace varios años padece la Capital de falta de agua. Si la Municipalidad sintiera como suyos los problemas de la colectividad e hiciera menos politiquería en sus actuaciones, ya el problema que nos ocupa estaría por resolverse en la forma que lo debe ser. Con tomar una medida como la dicha arriba, no sólo no se soluciona la escasez en los Barrios, sino que uno de los principales centros educacionales del país se verá imposibilitado para dar a sus estudiantes la facilidad de practicar uno de los deportes de mayor valor para el desarrollo físico de nuestra juventud, con perjuicio evidente para ella.

# En Francia triunfan las ideas de izquierda

En las recientes elecciones francesas, se puso de manifiesto el viraje de todas las naciones europeas hacia la izquierda. Triunfaron los Partidos Comunistas, Socialista y el Movimiento Republicano Popular; todos, representativos de una política de izquierda hacia la cual se encamina el mundo, decisivamente. Los comunistas obtuvieron más asientos que cualquiera de los otros partidos aisladamente, dando una gran sorpresa, pues se creía que el grupo mayoritario sería el Socialista.

Este acontecimiento de política francesa, es de gran importancia nacional e internacional, y es ingenuo tratar de desconocer esa realidad, tratando de restarle importancia al acontecimiento. El pueblo francés ha dicho, como lo dijo hace poco tiempo el pueblo de Inglaterra, que es preciso adoptar una política más acorde con las necesidades del momento presente. Así, han obtenido un número escaso de asientos los partidos de derecha y

conservadores, que representan, según lo han demostrado estas elecciones, grupos de minoría dentro del electorado francés.

Hace poco, el Partido Socialista unánimemente decidió no unirse a los comunistas, basados en razones de peso. Hoy, el pueblo francés ha dado los votos a ambos partidos casi por mitades. No creemos que haya nadie que pueda oponerse a que una colectividad se dé el gobierno que quiera darse. Si los franceses en elecciones limpias, deciden que su patria se ciden elegir un mayor número de representantes comunistas, están en su derecho ya que son árbitros de sus destinos. Se puede divergir fundamentalmente de la doctrina comunista, atacar sus tácticas inmorales y combatir sus procedimientos errados, pero nadie puede negarle a un país el derecho de darse el régimen político que libremente decida darse.

Hemos combatido a los comunistas criollos, que siendo un grupo de minoría se impusieron en las elecciones últimas con la fuerza de las armas y de la violencia; les negamos el derecho a gobernar, porque son una minoría. Pero el día en que los comunistas costarricenses logran el apoyo de nuestras mayorías populares, nosotros no podríamos negarles ese derecho, sin traicionar nuestras convicciones democráticas. Precisamente en eso estriba la permeabilidad y la supervivencia del sistema democrático de gobierno: en que la minoría de oposición puede alcanzar el poder a través de una campaña o de una lucha en que logra transformarse en mayoría.

Los tres grandes partidos franceses de izquierda, el Comunista, el Socialista y el Movimiento Republicano Popular, están en igualdad de condiciones en cuanto a los votos obtenidos. Las elecciones han sido de gran importancia, y tendrán proyecciones internacionales decisivas. Juan Mendoza.

# Comentario Deportivo

a cargo de DON JOSE

**LUCIDAMENTE CONQUISTO EL 'HEREDIANO' LA COPA 'GUATEMALA'**

El domingo próximo pasado se verificó en el Estadio Nacional el juego final de la eliminatoria por la Copa "Guatemala" entre los equipos de la Sociedad Gimnástica Española y el Herediano. Fue un match que nos satisfizo por el empeño constante que demostraron ambos cuadros por superarse en el marcador, lo que dió lugar a lances de gran emotividad. El Herediano superó su anterior presentación frente al Universitario y haciendo uso de tradicional juego floreado se impuso a la Gimnástica en forma decisiva por la anotación de cuatro goles contra tres. En verdad el Herediano mereció bien haberse llevado la Copa en este último juego porque demostró mayores capacidades que su contrincante, tanto individual como conjuntivamente, y si no fuera porque sus delanteros fallaron mucho en el remate, quizás a estas horas la anotación a su favor fuera muy abultada. La Gimnástica por su parte hizo cuanto estuvo en su poder por contrarrestar la presión floreada, pero desgraciadamente sólo lo tuvo en la delantera cuatro hombres ya que Foche, que ha venido ocupando el puesto de delantero centro, fue totalmente nulo durante los noventa minutos; no alcanzamos a comprender cual es el empeño de los dirigentes Gimnásticos en mantener a Foche en ese puesto por el simple hecho de que un día le medio sonó la flauta. Herediano sigue haciendo bien, sobre todo en su línea de defensa; su delantera es buena también pero carece de remate o por lo menos le falta el jugador que haga efectiva la última jugada. Este defecto que apuntamos al Herediano casi es general en todos los cuadros: falta el hombre que haga goles, y es por eso que a veces se producen sorpresas cuando algún jugador se decide a tirar a goal convirtiéndose ese domingo en una estrella que al siguiente se apaga. Felicitamos al Herediano por ese galardón más ganado para su prestigioso Club.

**INVICTOS SE FUERON LOS CUBANOS**

Lo dijimos en uno de los primeros comentarios hechos a raíz de la venida del quinteto de la "Universidad" de la Habana: son mucho equipo para nosotros, y así resultó efectivamente. Nos dominaron totalmente tanto en la cesta como en el campo. Nos demostraron que si en una época llegamos a practicar un basketball de acuerdo con las exigencias técnicas, hoy nos encontramos estacionados, nos hemos quedado atrás. Ni un sólo partido perdieron los cubanos, todo lo contrario, los ganaron en su mayoría por abultadas anotaciones. Sin embargo, algo bueno nos dejaron: enseñanza; mucho es lo que podemos aprender de esa corta temporada, y ojalá que sea bien aprovechada por todos, jugadores y dirigentes.

**NUESTRO BASE BALL EN VENEZUELA**

Sin pretensiones de ninguna especie hemos concurrido, con una delegación integrada por el mejor equipo al Campeonato Mundial Amateur que habrá de celebrarse en Caracas, Venezuela. Este campeonato hubo de ser suspendido eventualmente con motivo de la revolución que allí se produjo, pero ya se anuncia que dará comienzo en breves días. Para colmo de males nos tocó debutar contra el cuadro venezolano que en nuestro concepto es quizás el más potente de todos los que han concurrido. Creemos que no podremos ganarle, pero si confiamos en que los nuestros habrán de desempeñarse lo mejor posible para por lo menos no hacer el ridículo.

**CAMPEONATO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE FUTBOL**

Qué habrá pasado con este campeonato que hace días no recibimos ninguna noticia sobre él? Falta pocos meses para su celebración y no tenemos ni siquiera entrenando la selección que vamos a presentar. A ver si hacemos otro papelón como el de la vez pasada.

# GRAN CONVENCION DEL Partido Social Demócrata

Para discutir y resolver asuntos de importancia trascendental, se celebrará una convención del Partido Social Demócrata el próximo 25 DE NOVIEMBRE

Rogamos a los partidarios en todo el país tomar nota

## Al Diputado (?) Sr. Gilberto Charpentier

Santiago de Puriscal, 22 de octubre de 1945.

En el "Diario de Costa de Costa Rica" apareció una publicación alusiva a la carretera Villa Colón Puriscal y firmado por unos puriscaleses. En uno de sus párrafos se le ruega al Sr. Charpentier interceda y haga gestiones tendientes a lograr la venación de dichos trabajos. La publicación en sí está en forma bien comedida y carece de ataques en absoluto; sin embargo ha sido mal entendida por el Sr. Charpentier quien la contesta en La Tribuna de antier y termina achacando dicho artículo a la "Oposición Estridente".

No es nuestra intención averiguar quien es el autor del primer artículo, ni pretendemos discutir la sanidad del Sr. Charpentier pues al hablar en la forma que lo hace sobre la oposición, constituye una mentira tan inofensiva, que no vale ni la pena de discutir su falsedad. Nos interesa poner en claro las cosas por nosotros mismos, que no por él.

La Oposición sustenta ideas sanas, su línea de conducta es recta y aún cuando comprende que la terminación de al carretera es una necesidad, jamás recurriría a pedirle "bilachas" a un exponente del fraude electoral y a un firmante de la

pretendida reforma electoral pasada. Si su vanidad llega al extremo de suponer que la oposición enarbola bandera blanca, está en un lamentable error; la oposición no quiere ni busca amistad ni trato con elementos de su "prestigiada" actuación política reciente.

Es ridículo que crea o suponga que la paternidad de ese artículo se encuentra en nuestras filas. EL VERDADERO PUEBLO DE PURISCAL carece de representante ante el Congreso. Si el Sr. Charpentier hubiera sido electo en una votación honesta y decente habría motivo para considerarlo como genuino exponente de este cantón, pero quien ostenta credenciales tan puras y honrosas como las "obtenidas" el 13 de febrero, no puede ni será jamás reconocido por el inmenso conglomerado puriscales, porque sabe que en elecciones libres, con el estrecho círculo que lo rodea, no habría salido electo ni Juez de Paz de un distrito cualquiera.

Rafael Angel Arroyo Q., Carlos Chaves, Efraín Valerio Rojas, Benjamín Méndez R., Carlos Padilla Trejos, Ramiro Bermúdez C., Rigoberto Fallas H., Noé Jiménez V. (De "Diario de C. R.", 24 de Octubre).

LA ELECCION DEL JUEZ... (Viene de la pág. PRIMERA)

Y no se diga que estamos inventando cargos contra el Lic. López. Un día antes de que se eligiera Juez apareció en el periódico del oficialismo "La Tribuna", una página entera, en campo bien pagado, en la que un grupo de ciudadanos "independientes" (en su mayoría empleados públicos) tenía el descaro de pedir al Presidente de la República que hiciera figurar el nombre del indicado López en la papeleta diputadil Guanacasteca, por ser "este señor el único que podía unir a los gobiernistas contra la compactación de la oposición", advirtiendo luego que, de no hacerse la escogencia del Lic. López, no respondían de los resultados. Esta maniobra no fue en ningún instante — nos demuestra muy a las claras que festación, — que el Lic. López no

dicho señor, en vez de cumplir estrictamente sus funciones de Juez, que le impiden tomar cualquier participación en la política, sino que dedicarse a dar el cumplimiento a las leyes, había estado haciendo politiquilla, y politiquilla sucia como es la del bando oficial, cuyas seguridades de éxito se basan precisamente en la violación de las leyes y en el irrespeto a la ciudadanía.

La elección recaída en el señor López ha dado lugar a que la gente crea que ese puesto se le dió por insinuación del Presidente, quien quería resolver así el conflicto en que se encontraba por haberle ofrecido al mismo tiempo a dicho señor y a otro de apellido Vallejo, el puesto en la papeleta diputadil que le corresponde al cantón de Santa Cruz.

EL MOVIMIENTO DE ETC. (Viene de la pág. PRIMERA)

gravísima realidad política que vive Costa Rica, en donde el derecho de sufragio ha sido burlado escandalosamente por las camarillas oficiales en unión del minoritario grupo comunista. Tenemos que comprender, y los comprendemos perfectamente, que para llevar a la realidad nuestra doctrina que no abandonamos ni podemos jamás abandonar, necesitamos antes hacer a un lado aquellos obstáculos que impiden la realización de esos ideales. Estamos en el frente unido de la oposición, porque, además de los objetivos permanentes y doctrinarios que son el justificativo de nuestra existencia como grupo organizado, hay también objetivos inmediatos, que son la base para conquistar luego esos principios esenciales.

Si no se hubiera llegado a la compactación opositorista, cada grupo por aparte habría sido incapaz de conseguir sus fines. Además, se hubiera producido una grave subdivisión, acentuándose el factor personalista. Y con cinco o seis partidos de oposición, el oficialismo no le habría sido difícil conseguir un triunfo aparatoso. Y la compactación, que tiene una indiscutible base mayoritaria de la ciudadanía costarricense, ha podido obtener dos cosas fundamentales: 1).—Garantizar que la oposición irá con una sola papeleta en todas las provincias para las elecciones de medio periodo; 2).—Se inicia la organización de los sectores opositoristas para garantizar en el futuro una lucha con realizaciones efectivas.

Claro está que el movimiento de compactación es, y tiene que ser así, una lucha despersonalizada, por que esta es la única forma de rea-

lizar una labor de verdadera transcendencia. No se trata de que ningún político de la oposición llegue a la presidencia, por valioso que este político sea; ni de que un grupo de personas asciendan a las funciones de gobierno para hacer su voluntad. En el caso reciente de Venezuela, por ejemplo, el peritaje de la rebelión se debió al hecho de que no se hizo para que el conocido escritor Rómulo Gallegos llegara a la presidencia, por valioso que Rómulo Gallegos sea, sino para terminar con sistemas viciados que hacían nulo el ejercicio de la democracia en Venezuela. Así nosotros, no estamos en el movimiento teniendo como fin primordial el triunfo de un candidato o de unos candidatos, sino para conseguir las condiciones de libertad y de decencia que hagan posible el triunfo de nuestras aspiraciones permanentes.

Los partidos no se diluyen en una nueva organización; todos conservan su independencia internacional actúan con sus propios métodos, pero poniendo, claro está, al servicio de la compactación, todos los recursos de que cada uno dispone. No estamos en una rebatida de cargos representativos, por que actuando en esta forma no seríamos leales a los principios doctrinarios que nos dieron origen. Ni nos engañamos, ni engañamos a los otros sectores de oposición que constituyen el frente unido; actuamos como partido ideológico cuyos objetivos son permanentes, y cuya mirada va más allá de unas elecciones. Esa es nuestra posición, leal a nuestros compañeros de compactación, y leal con nosotros mismos.

palabras para no cansar la atención de la Asamblea, me referiré a la situación general del Continente Americano, de Inglaterra y de Rusia, por lo que hace a nuestro Partido Comunista Mundial.

Para aclarar los conceptos es necesario indicar que la URSS, el gobierno del Mariscal Stalin, sigue siendo fiel a las orientaciones legítimas que acabáis de escuchar. Sigue siendo fiel ciento por ciento y no es conveniente que entre nosotros demos importancia alguna a las tácticas de lucha que de cuando en cuando se emprenden, desde Moscú u otros lugares controlados por el Marxismo con el fin de apaciguar los celos y las suspicacias del sistema capitalista. En estos momentos en que el esfuerzo guerrero de las "Naciones Unidas" es necesario que sea unánime para acabar con las potencias del eje, las oportunidades para la infiltración del comunismo en todo el mundo son soberbias, no solo en el campo del proletariado, sino también en el "campo intelectual" y "cultural", en el "campo militar", en el campo de las finanzas y en el comercio internacional.

Por lo que hace al campo del proletariado, nuestra base consiste en la unión de Sindicatos Soviéticos que mantienen relaciones con algunos países, tales como el Congreso Obrero de Inglaterra, las Organizaciones Sindicales de la India, Australia, Nueva Zelandia y Africa, la C.I.O. de los Estados Unidos y la Hermandad Ferroviaria de ese país, la C.T.A.L. en la América Latina. Dentro de estas organizaciones las células comunistas tienen un control suficiente para permitirnos tener esperanzas de triunfo. Si es verdad que el "jefe laborista inglés" no se adapta a las orientaciones ideológicas de nuestra causa, tenemos en Hilmann y en Lombardo dos prominentes autoridades en este continente.

La situación de Argentina

Por lo que hace a la América Latina, tenemos contingentes en la Confederación General de Trabajadores integrada en la Argentina por sindicatos y federaciones nacionales de industria. Todos conocemos cuál es la situación de Argentina por lo que es obvio mencionar nada. Pero sus jefes marxistas han logrado escaparse de la persecu-

ción del Gobierno y sólo han sido presos unos cuantos de los más prominentes, así como líderes obreros. No obstante, las crisis que se provocarán por las expropiaciones argentinas, los Gobiernos sajones favorecerán la infiltración comunista. Es de estudiarse en el caso de la Argentina que el odio a los sajones pueda ser aprovechado a favor de nuestra causa, cuando vean que tienen que caer dominados por las armas anglo-norteamericanas. Otros países que han caído bajo la influencia del actual gobierno nacionalista argentino son Paraguay, Perú, Bolivia y en parte el gobierno de Chile, mi propio país. No obstante, toda esta armazón se derrumbará al caer el Gobierno argentino. La revolución que se está gestando con nuestra ayuda

## CAMIONES para MUDANZAS Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Teléfono 3162  
Apartado 1793

Pídalos a la Empresa

**ZELEDON HERMANOS**

La Empresa que sólo desea servirle

### MI PLAN PARA EL ETC. (Viene de la pág. PRIMERA)

para obtener en corto plazo el control de un continente que — explica — se halla en la actualidad bajo la férula de dos imperialismos: el católico y el anglosajón. Después de una intensa labor reporterial, "Mañana" ha obtenido la documentación auténtica de la histórica reunión del 18 de mayo y presenta, en éstas y las siguientes páginas, los conceptos vertidos por Lafferte, según la versión taquigráfica de la citada sesión de clausura. ¡América — México particularmente — está a punto de recibir el zapazo!

Se anuncia el discurso en el congreso

El c. Blas Manrique: Por ausencia del camarada Livinson se suspende la conferencia. Tiene la palabra el compañero Lafferte, quien dictará su conferencia, como último acto de nuestro Congreso. Se suplica a los camaradas que aún no han recibido su cuota para gastos, ocurran a las oficinas del licenciado Livinson en la Universidad Obrera, de 6 a 8 de la noche, llevando sus recibos correspondientes y cuentas de gastos. Se suplica a los camaradas que antes de abandonar el salón, pasen a recibir su expediente de propaganda e instrucciones finales para sus respectivas zonas. Los camaradas del distrito federal, Jalisco y Nuevo León han sido designados para acompañar al campo de aviación el día de mañana a los compañeros Laf-

ferte, Durán, Davies Ben, que salen urgentemente para los Estados Unidos. Para acompañar al Presidium a una visita de cortesía a los altos funcionarios de México, solicitada ya y concedida por los señores generales Maximino Avila Camacho, Lázaro Cárdenas y el licenciado Antonio Villalobos, irán los delegados únicamente; desde luego que todos los camaradas deberán asistir a la Peña Montañesa al banquete en honor del camarada Lafferte. Los días 19 y 20 el secretario del Partido recibirá y despedirá a los Jefes de Zona para tratarles asuntos locales. Tiene la palabra el compañero Lafferte.

Habla Lafferte.

Rusia no ha cambiado

El c. Lafferte: En unas pocas

## WILTON MAYERLING

Un Sombrero de Puro Fieltro

Que le vende con la garantía que usted exija, la

**"TIENDA CARLOS LUIS"**

de Crispulo Vargas

Todo trabajo de Ingeniería a

INGENIERO

RAFAEL E. ROIG V.

Teléfono: 5319 Of.

Oficina: Calle 3 Av. 1-3  
Teléf. 3201 Habitación

SAN JOSE  
Apartado 523

y dirección en esos países será apoyada por los Estados Unidos, Inglaterra y el Brasil.

(Continuará en el próximo número).